



Editor y director de las revistas *Ambientico* y *Ciencias Ambientales*.

## Artículos que publican las revistas científicas y para-científicas

..... || **Eduardo Mora** .....



**A** las revistas de carácter científico y para-científico se presentan textos de diversos tipos con el fin de que sean publicados. Hay un tipo, minoritario, caracterizado por artículos que se ajustan a lo más común y rancio del género literario llamado ensayo, que privilegia el estilo, la belleza de los giros expresivos y la subjetividad, y posterga la sistematicidad teórica, el rigor lógico y la prueba o documentación de lo afirmado. A los autores/as de textos de este tipo se les suele señalar que han equivocado el camino y que su destino es otra revista de carácter definitivamente literario.

Los otros textos, muy mayoritarios, que llegan a las revistas científicas y para-científicas, pertenecen a una amplia clase que agrupa a por lo menos nueve tipos que se caracterizan por que los artículos que a ellos pertenecen satisfacen los siguientes requisitos:

- Proveer conocimiento muy sistematizado.



Volver al índice

- Proveer conocimiento producido o elaborado a partir de algún dispositivo teórico-científico académicamente aceptado.
  - Hacer afirmaciones respaldadas empíricamente, o por lo menos “documentadas” con esmero.
  - Procurar claramente que la “objetividad” oprima a la “subjetividad”.
6. Plantea una solución práctica o tecnológica / no la plantea.
  7. Su objeto es un hecho o una entidad / su objeto es un problema.
  8. Sintetiza información secundaria en función de entender algo más allá de ella / la sintetiza y la expone solo para que se le conozca.

Efectivamente, los textos pertenecientes a esa amplia clase se separan en nueve tipos, cada uno definido por un conjunto de características. Unos tipos comparten con otros ciertas características, pero no todas; y cada tipo se define por una constelación única de varias de ellas. Cada una de las características tiene una característica opuesta o, si no opuesta, sí altamente divergente. De manera que cada tipo de artículo está definido por una característica o por la característica opuesta a ella –o muy divergente de ella-. Así, pues, las características definitorias de los tipos de artículos existen en pares de opuestas. Esos pares son:

1. Más riguroso, extenso y prolijo / menos riguroso, extenso y prolijo.
2. Sujeto a una estructura formal / no sujeto a ella.
3. Basado en fuentes primarias / basado en fuentes secundarias.
4. Explicativo / descriptivo.
5. Explicativo de un problema teórico / explicativo de un problema práctico.

Así, el material que las revistas científicas y para-científicas publican está constituido por artículos de los siguientes tipos:

1. *Artículo científico estricto.*
2. *Nota investigativa.*

Estos dos tipos de artículos, que son explicativos, centralmente exponen resultados de investigación científica; investigación que se ha hecho en torno a un problema [1] científico utilizando información

1 En este texto, *problema* no es lo mismo que *tema*. Por problema *teórico* entendemos una interrogante que hay que despejar, un hecho o entidad que hay que explicar. Y por problema *práctico* entendemos aquí una “irregularidad” que se da en el funcionamiento de una entidad (la entidad es un “sistema”: vivo, como un ecosistema, o no vivo, como una máquina) que hace que tal funcionamiento sea deficiente. Por ejemplo, la tal irregularidad podría consistir en los efectos de una plaga en un bosque, o en el desgaste acelerado y repetitivo de una pieza en un dispositivo mecánico no “programado” para padecerlo. El problema teórico debe ser explicado por el investigador-redactor (o investigadora-redactora) del artículo. El problema práctico también debe ser explicado pero, además, se le debe plantear una solución. Una solución fuerte: tecnológica, ingenieril; o débil: algunas acciones para reconducir el proceso.

primaria, recogida en el campo o en el laboratorio. Además de exponer los resultados, los interpretan, sacan conclusiones y dan cuenta de la metodología seguida y de otros aspectos clave para entender el enfoque utilizado y, en general, el rumbo de la investigación realizada.

Estos dos se organizan de acuerdo a la siguiente estructura:

1. Resumen.
2. Introducción.
3. Materiales y Métodos.
4. Resultados.
5. Discusión.
6. Referencias.

El artículo científico estricto y la nota investigativa a veces funden algunas de las partes de la estructura (por ejemplo, la de Resultados con la de Discusión). El artículo científico de vez en cuando varía lo que los subtítulos enuncian (pone Conclusiones en vez de Discusión), y a veces agrega una sección o parte (por ejemplo, si la Discusión es muy detallada, extensa y complicada, después de ella agrega la sección Conclusiones, en la que, por supuesto, se resumen las conclusiones). Las notas investigativas suelen no llevar subtítulos, ser más breves que los artículos científicos estrictos y, en consecuencia, ser menos prolijas en la exposición de la metodología y de otros aspectos.

### 3. *Nota técnica.*

Esta consiste en la exposición de un avance que una investigación en marcha ha realizado sobre un aspecto particular de los considerados por ella; o bien consiste en la exposición de un logro cognoscitivo por parte de una investigación ya finalizada, logro referente a un fragmento y no a todos los resultados del estudio.

4. *Artículo (ingenieril) explicativo de un problema [véase nota 1] práctico que plantea una solución tecnológica con base en información principalmente primaria -pero no solo-.*

Este tipo de artículo se organiza como los estrictamente científicos, aunque es frecuente que irrespete la subtítulo. Como problema suele plantear un problema práctico y como objetivo una solución tecnológica (práctica).

5. *Artículo descriptivo [2] de un hecho o entidad, con base en información principalmente primaria -pero no solo-.*

Este tipo de artículo sigue la lógica de organización de los científicos, aunque pueda no haber en él la subtítulo

---

2 *Describir no es explicar.* Describir es explicitar los rasgos distintivos de una entidad y sus componentes. Explicar es develar la red de relaciones ("causales") responsables de que una entidad sea como es -más allá de sus rasgos distintivos- y que funcione como lo hace. Ciertamente es que, para explicar algo, antes hay que describirlo; o sea, debe conocerse sus rasgos distintivos, de lo contrario no se le podría identificar. Pero se puede describir sin llegar a explicar.

correspondiente (por ejemplo, frecuentemente, en vez de consignar Materiales y Métodos pone Metodología como subtítulo). Normalmente, en este tipo de artículo la descripción del hecho o entidad queda concluida con la exposición hecha en la sección Resultados, por lo que la sección Conclusiones puede quedar fundida con ella (Resultados y Conclusiones), o mantenerse aparte si lo correspondiente propiamente a las conclusiones es extenso. Es común que prescinda de la Discusión.

6. *Artículo explicativo de un problema teórico con base en información secundaria.*

7. *Artículo explicativo de un problema práctico, frecuentemente planteándole una solución, con base en información secundaria.*

Los artículos de estos dos tipos, independientemente de que lleven o no subtítulos, no se ajustan estrictamente a la consignada estructura del artículo científico, pero sí siguen su lógica, es decir:

1. Si la revista lo pide, empiezan con un resumen.
2. Obligatoriamente tienen una introducción en la que, en uno u otro orden, y a menudo sin títulos o, más bien, en secciones separadas, se explicita:
  - a. El propósito u objetivos.
  - b. Los antecedentes teóricos.
  - c. La importancia (justificación).

3. Brindan la información secundaria en que se basan y la relacionan entre sí. Algunas veces esta información es complementada con poca información primaria: entrevistas, observación en el campo, etc., y, de una vez, van haciendo inferencias explicativas.
4. Formulan conclusiones.
5. Dan referencias.

8. *Artículo descriptivo [véase nota 2] de un hecho o entidad con base en información secundaria.*

Este tipo de artículo no solo no sigue la estructura formal del artículo científico sino que, además, no siempre cumple con la lógica -correspondiente a tal estructura- que guía a los otros tipos de artículos basados en información secundaria de los que arriba se habla, en los cuales se explicita “objetivos”, “antecedentes teóricos”, “justificación”, etc., pero sí es deseable que lo hiciera.

9. *Artículo sintetizador de información secundaria.*

Excepcionalmente, los artículos de mera síntesis, o recapitulación, de información secundaria no se proponen hacer aportes al conocimiento, sino que se limitan a exponer sintéticamente lo que varias o muchas fuentes secundarias –las más actualizadas y reconocidas como mejor calificadas- informan sobre un campo

temático o materia, a fin de que este se conozca y se sepa su estado de desarrollo. Estos artículos:

1. Tienen resumen si la revista lo pide.
2. Explicitan el propósito y la importancia del abordaje.
3. Dan cuenta de un *tema* [véase nota 1] amplio.
4. Brindan la información contenida en muchas, y las más relevantes y actualizadas, fuentes secundarias referentes al tema, sintetizada en concordancia con el propósito.
5. Dan conclusiones.
6. Dan las referencias.

Algunas revistas para-científicas, como *Ambientico*, suelen solicitar

a investigadores, especialistas en una u otra materia, artículos cortos, de lectura liviana (unas 2.000 palabras), para ediciones temáticas. No se espera que los escritos de tales autores se ajusten rigurosamente a ninguno de los tipos de artículos reseñados, pero sí que “imiten” -con un grado bajo de amorfismo- el carácter y la estructura de alguno de ellos. Es decir que, además de cumplir dignamente los requisitos más básicos de los artículos científicos, sigan la lógica de elaboración de alguno de tales tipos. Esos escritos breves no deben confundirse con los del género periodístico llamado “opinión”, que nada o muy poco tiene que ver con la redacción técnico-científica, y cuyos medios de difusión adecuados son los periódicos y las revistas de opinión y entretenimiento.

